

ARCHIVO HISPALENSE  
REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA



*Archivo Hispalense. Revista Histórica, Literaria y Artística* inició su publicación en 1886, por la Sociedad de Bibliófilos Sevillanos (Sociedad del Archivo Hispalense), editando cuatro tomos entre 1886 y 1888. Desde 1943, es una revista científica editada por el Servicio de Archivo y Publicaciones de la Diputación de Sevilla; actualmente su periodicidad es anual. La finalidad de la revista es contribuir al conocimiento y difusión de investigaciones inéditas sobre diversos aspectos históricos, artísticos, literarios y culturales de Sevilla, su provincia y por extensión su antiguo reino, sin límite cronológico.

#### SERVICIOS DE INFORMACIÓN

La revista *Archivo Hispalense* es recogida sistemáticamente en repertorios y bases de datos bibliográficas, entre otros: Periodical Index Online (PIO); CINDOC - Base de datos Sumarios ISOC; Historical Abstract; MLA - Modern Language Association Database; DIALNET; LATINDEX; SUMARIS CBUC; ULRICH'S.

© DE LOS TEXTOS: SUS AUTORES

© DE LA EDICIÓN: DIPUTACIÓN DE SEVILLA. SERVICIO DE ARCHIVO Y PUBLICACIONES

ISSN: 0210-4067

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: DIAGRAMA, S.C.

IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN: ARTES GRÁFICAS SERVIGRAF, S.L.

DEPÓSITO LEGAL: SE-25-1958

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

[PERIODICIDAD ANUAL]

ISSN 0210-4067

NÚMEROS 288-290 / AÑO 2012 / TOMO XCV



DIPUTACIÓN DE SEVILLA

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

NÚMEROS 288-290 / AÑO 2012

ISSN 0210-4067

## CONSEJO ASESOR

|                                                                           |                                                                          |
|---------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| FERNANDO RODRÍGUEZ VILLALOBOS<br>Presidente de la Diputación de Sevilla   | ANTONIA HEREDIA HERRERA<br>Ex-Directora de la revista Archivo Hispalense |
| BEATRIZ SÁNCHEZ GARCÍA<br>Diputada de Ciudadanía, Participación y Cultura | CARMEN MENA GARCÍA<br>Universidad de Sevilla                             |
| BARTOLOMÉ CLAVERO SALVADOR<br>Universidad de Sevilla                      | PEDRO M. PIÑERO RAMÍREZ<br>Universidad de Sevilla                        |
| ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ<br>Universidad de Sevilla              | ENRIQUE VALDIVIESO<br>Universidad de Sevilla                             |

## CONSEJO DE REDACCIÓN

|                                                          |                                                      |
|----------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|
| LEÓN CARLOS ÁLVAREZ SANTALÓ<br>Universidad de Sevilla    | VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO<br>Universidad de Sevilla      |
| ANTONIO MIGUEL BERNAL<br>Universidad de Sevilla          | ROGELIO REYES CANO<br>Universidad de Sevilla         |
| JUAN BOSCO DÍAZ-URMENETA MUÑOZ<br>Universidad de Sevilla | SALVADOR RODRÍGUEZ BECERRA<br>Universidad de Sevilla |
| ELODIA HERNÁNDEZ LEÓN<br>Universidad Pablo de Olavide    | ESTEBAN TORRE SERRANO<br>Universidad de Sevilla      |
| ANTONIO MERCHÁN ÁLVAREZ<br>Universidad de Sevilla        | ALBERTO VILLAR MOVELLÁN<br>Universidad de Córdoba    |
| MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ<br>Universidad de Sevilla        | FLORENCIO ZOIDO NAVARRO<br>Universidad de Sevilla    |
| ALFREDO J. MORALES MARTÍNEZ<br>Universidad de Sevilla    |                                                      |

## DIRECCIÓN

CARMEN BARRIGA GUILLÉN  
Jefa del Servicio de Archivo y Publicaciones. Diputación de Sevilla

## SECRETARÍA

RODRIGO TRINIDAD ARAUJO

## ADMINISTRACIÓN

Suscripciones  
ASUNCIÓN PRIETO MUÑOZ  
M.<sup>a</sup> EUGENIA SÁNCHEZ-HEREDERO AGUADO  
Intercambios  
MERCEDES NAVARRO DUARTE

## DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Servicio de Archivo y Publicaciones  
Avda Menéndez y Pelayo, 32. 41071 Sevilla (España)  
Teléfono: 95 455.07.73. Fax: 95 455.00.50  
e-mail: [archivo@dipusevilla.es](mailto:archivo@dipusevilla.es)  
<http://www.dipusevilla.es>

## SUMARIO

### ARTÍCULOS

#### HISTORIA

PÁGS.

JOSÉ M.<sup>a</sup> ARENAS CABELLO

Los confines de Matrera. Una aproximación a sus límites a partir de la toponimia, la cartografía histórica y otras fuentes documentales

13-39

JOSÉ BELLVER

Yâbir b. Aflah en la leyenda de Sevilla

41-53

JOSÉ IGNACIO CANSINO GONZÁLEZ

La Banda de Música del Hospicio Provincial de Sevilla

55-67

ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ

Alanís en el tránsito de la Edad Media a la Moderna

69-94

MARÍA CARMEN GIMÉNEZ MUÑOZ

La mujer durante la Guerra Civil. El papel de las instituciones asistenciales y educativas en Sevilla

95-129

JULIO PONCE ALBERCA E IRENE SÁNCHEZ GONZÁLEZ

Joaquín Carlos López Lozano: periodista, político y ateneísta

131-148

NATALIA MAILLARD ÁLVAREZ

Una aproximación a la violencia sexual en Sevilla a través de los perdones de estupro (siglos XVI-XVII)

149-165

JOSÉ MARÍA OLIVA MELGAR

El Monopolio de Indias en el siglo XVII y la economía andaluza.

Un apunte sobre el origen del atraso económico en Andalucía

167-194

#### ARTE

PÁGS.

RAFAEL CÓMEZ RAMOS

La puerta principal de la aljama almohade de Sevilla

197-218

ALBERTO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y MANUEL VARAS RIVERO

La arquitectura dibujada: los conventos sevillanos de la Encarnación, el Pópulo y la Merced Calzada según planos del siglo XIX

219-240

|                                                                                                                                            |         |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| FRANCISCO MANUEL GIL PINEDA<br>El <i>relámpago</i> que cerró el arte barroco en España. La gran custodia<br>del cardenal Delgado y Venegas | 241-257 |
| ROSARIO MARCHENA HIDALGO<br>El expolio de libros iluminados                                                                                | 259-278 |
| ANTONIO MARTÍN PRADAS<br>Nuevas aportaciones sobre el órgano de la iglesia parroquial<br>de Santa Bárbara de la ciudad de Écija (Sevilla)  | 279-295 |
| MANUEL ANTONIO RAMOS SUÁREZ<br>El monumento eucarístico del Jueves Santo de la parroquia de<br>San Juan Bautista de Marchena (Sevilla)     | 297-316 |
| JOAQUÍN ROMERO LAGARES<br>Ocaso y desaparición de los villancicos en el siglo XVIII:<br>el caso de la Catedral de Sevilla                  | 317-332 |

## LITERATURA

PÁGS.

|                                                                                                       |         |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| JOSÉ MANUEL BEGINES HORMIGO<br>Con canto acordado: <i>Ocnos</i> , de Luis Cernuda                     | 335-354 |
| JUAN MANUEL CARMONA TIerno<br>La presencia de Gustavo Adolfo Bécquer en la obra de Juan Ramón Jiménez | 355-380 |
| BARTOLOMÉ POZUELO CALERO<br>El epitafio del prior Pedro Vélez de Guevara: un retrato de autor         | 381-394 |

## MISCELÁNEA

PÁGS.

|                                                                                                                                            |         |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| FRANCISCO JAVIER GÓMEZ MERCHÁN<br>De librero a traductor: Andrea Pescioni y su aportación a<br>las «Historias prodigiosas»                 | 397-410 |
| ENRIQUE VALDIVIESO<br>Un retrato de Francisco Antonio Pérez de Escandón y de<br>don Francisco de Olmeda atribuido a Alonso Miguel de Tovar | 411-415 |

## RESEÑAS

PÁGS.

|                                                                                                         |         |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| CABEZAS GARCÍA, ÁLVARO: <i>Vicente Alanís (1730-1807)</i> .<br>Por ÁLVARO RECIO MIR                     | 419-421 |
| CARMONA DOMÍNGUEZ, JOSÉ MARÍA: <i>Bibliografía General de Carmona</i> .<br>Por JUAN DIEGO MATA MARCHENA | 422-426 |

|                                                                                                                                                                                                                     |         |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| CRUZ ISIDORO, FERNANDO: <i>El patrimonio restaurado de la Basílica de la Caridad de Sanlúcar de Barrameda.</i><br>POR TEODORO FALCÓN MÁRQUEZ                                                                        | 427-428 |
| ENRÍQUEZ DEL ÁRBOL, EDUARDO: <i>La Masonería en Sevilla y provincia en el último tercio del siglo XIX.</i><br>POR LEANDRO ÁLVAREZ REY                                                                               | 429-432 |
| HERRERA DÁVILA, JOAQUÍN: <i>El Hospital del Cardenal de Sevilla y el Doctor Bartolomé Hidalgo de Agüero. Visión histórico-sanitaria del Hospital de San Hermenegildo (1455–1837).</i><br>POR ANTONIO RAMOS CARRILLO | 433-437 |
| JIMÉNEZ CUBERO, J. ANTONIO: <i>Con nombres y apellidos. La represión franquista en Cazalla de la Sierra 1936-1950.</i><br>POR JOAQUÍN OCTAVIO PRIETO PÉREZ                                                          | 438-441 |
| MATEO AVILÉS, E. DE: <i>Espiritistas y teósofos en Andalucía (1853-1939). Perseguidos y olvidados.</i><br>POR JUAN B. VILAR                                                                                         | 442-445 |
| MURPHY, MARTIN: <i>Ingleses de Sevilla: el colegio de San Gregorio, 1592-1767.</i><br>POR IGOR PÉREZ TOSTADO                                                                                                        | 446-448 |
| NOGUES, ANTONIO MIGUEL - CHECA, FRANCISCO (Coordinadores): <i>La cultura sentida. Homenaje al Profesor Salvador Rodríguez Becerra.</i><br>POR SALVADOR HERNÁNDEZ GONZÁLEZ                                           | 449-452 |
| TORRE, ESTEBAN: <i>Veinte sonetos de Quevedo con comentarios.</i><br>POR RAFAEL CÓMEZ                                                                                                                               | 453-454 |





Arte  
~



# El *relámpago* que cerró el arte barroco en España. La gran custodia del cardenal Delgado y Venegas



FRANCISCO MANUEL GIL PINEDA

Licenciado en Historia

**RESUMEN:** El cardenal Delgado y Venegas, arzobispo sevillano, se muestra como uno de los grandes mecenas de todo el siglo XVIII español. En esta labor de patrocinio, propia a las élites de la época, serán fundamentales las piezas que el gran artífice cordobés Damián de Castro realizó para el prelado. De todas éstas destacó la que quizás fue su obra cumbre: la gran custodia argéntea realizada para la catedral de Sigüenza, de la que rescatamos el único testimonio gráfico conocido.

**PALABRAS CLAVE:** Cardenal Delgado, Damián de Castro, custodia de la catedral de Sigüenza, mecenazgo y arte rococó en la España del siglo XVIII.

**ABSTRACT:** Cardinal Delgado y Venegas, Seville archbishop, represents one of the most important patrons in the whole XVIII century in Spain. In this patronage, usual in these period elites, the works made for the prelate by the prestigious silversmith from Cordova Damian de Castro will be essential. Among all of them one is perhaps his masterpiece: the important silvery custody made for Sigüenza Cathedral, being the only known graphic testimony the following one.

**KEY WORDS:** Cardinal Delgado, Damián de Castro, custody for Sigüenza, patronage and rococo in Spain during the eighteenth century.

El cardenal Delgado y Venegas, arzobispo de Sevilla entre 1776 y 1781, es quizá uno de los prelados hispalenses que más atención ha requerido de parte de los historiadores –principalmente del arte– en los últimos años. El arzobispo, que apenas pudo gobernar un año de manera efectiva la diócesis, llamado pronto por Carlos III a la Corte, desempeñó sin embargo una gran labor como mecenas de las artes, convirtiéndose probablemente en uno de los más importantes benefactores del siglo XVIII español a tenor de la importancia de las obras que patrocinó. Su nombre va indefectiblemente ligado a figuras tan señeras como Juan de Espinal o el genial artífice andaluz Damián de Castro, «el Arfe cordobés», del que fue su más generoso protector, y que se intitulaba de manera orgullosa como «Argentario» del Eminentísimo y Excelentísimo Cardenal Delgado.

Aunque el prelado encargó obras de importancia a otros artistas de relieve en la época: Francisco Bayeu, Antonio González Ruiz, o el referido Espinal, que realizó para él un ambicioso proyecto en la escalera principal del Palacio Arzobispal junto con

varios retratos y pinturas devocionales. Será en el campo de la orfebrería principalmente, donde por la suntuosidad y esplendor de las piezas brille más su nombre como generoso protector y mecenas.

Muchas de estas piezas aún se conservan en los tesoros de las iglesias y catedrales relacionadas con su trayectoria eclesiástica: Badajoz y Córdoba primero, donde Delgado fue canónigo, y Canarias, Sigüenza, y Sevilla después, en las que ocupó la silla episcopal. En el templo mayor sevillano muchas de estas joyas deslumbran todavía la atención del visitante, atraído por el esplendor de magníficos cálices y jarras, o por el fulgurante brillo de suntuosas bandejas argénteas, ejecutadas por el genial platero cordobés para el prelado sevillano.

Afortunadamente aún podemos maravillarnos en la contemplación de muchas de esas esplendorosas obras de arte, muy estudiadas por diferentes investigadores en libros, artículos, ponencias o catálogos de exposiciones<sup>1</sup>. Sin embargo existió otra pieza, desaparecida lamentablemente, también muy estudiada por los expertos, de la que se pensaba no había quedado testimonio gráfico alguno. Al menos eso se desprende de la ausencia de dicha representación en la mayor parte de los trabajos que se han ocupado de glosar el magnífico artificio, apenas reflejado prácticamente desde hace más de un siglo<sup>2</sup>. Una omisión verdaderamente impensable en caso de conocer sobre su existencia, dada la importancia artística y material que la pieza representó en la historia del arte español del siglo XVIII y en la obra de Damián de Castro, pues probablemente sea su obra cumbre. En este artículo redescubrimos pues ese único testimonio gráfico, exhibido por el historiador seguntino Pérez Villamil en un pequeño artículo en 1912. Nos referimos como es de prever a la gran custodia de plata ejecutada por Damián de Castro para la catedral de Sigüenza, fruto de la generosa donación del arzobispo sevillano a la que fue su segunda esposa.

1. Sobre algunas de las piezas relacionadas con el cardenal o el tesoro catedralicio hispalense existen numerosas aportaciones. Pueden consultarse por ejemplo las de la profesora María Jesús Sanz: *La orfebrería sevillana del barroco*. Sevilla: Diputación, 1976 (2 vol.); y «Orfebrería cordobesa en la Catedral de Sevilla», en *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía*. Tomo VII: Andalucía Moderna, vol. II (siglo XVIII). Córdoba: Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 1982. También: *El fulgor de la plata*, coordinado por Rafael Sánchez Lafuente. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 2007; o el artículo del profesor Álvaro Recio Mir: «Mentalidad suntuaria y ornato del templo: el mecenazgo del cardenal Delgado y Venegas», publicado en *El comportamiento de las catedrales españolas del Barroco a los Historicismos*, Universidad de Murcia, Murcia 2003, pp. 411-423. Para Damián de Castro fueron muy importantes las aportaciones de los historiadores Dionisio Ortiz Juárez y José Valverde Madrid. Del primero: *Exposición de orfebrería cordobesa*. Córdoba, Diputación Provincial, 1973; y «La platería cordobesa en el siglo XVIII», en *Curso de Verano de la Universidad de Córdoba sobre el Barroco en Andalucía*. Vol II, 1984. Del segundo sobre todo: «El platero Damián de Castro». *Boletín de Real Academia de Córdoba*, número 86, año 1964.

2. Lo exhibió primeramente Manuel Pérez Villamil en su artículo: «Joya inédita y desconocida de la orfebrería española». *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. Tomo XXVI. Año XVI, enero-febrero de 1912, núms. 1 y 2. Madrid, 1913. Posteriormente Natividad Esteban López en: «Platería cordobesa del siglo XVIII en tierras de Sigüenza y Atienza». *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*. Número 136. Córdoba, edición de la Academia, 1999. Aunque expone el grabado en la pág. 144, no hace sin embargo ninguna reseña sobre la pieza.

Don Francisco Javier Delgado y Venegas, nació en 1714 en la localidad de Villanueva del Ariscal, en el Aljarafe sevillano, por entonces perteneciente a la jurisdicción eclesiástica del priorato de San Marcos de León, de la orden de Santiago. Hijo de ricos labradores con hidalguía probada, estaba emparentado con influyentes personajes de la Iglesia sevillana y aun de la Corte, como su primo el célebre censor don Juan Antonio Curiel, académico fundador de Real de la Lengua Española, juez de las Imprentas Reales en los reinados de Felipe V, Fernando VI y Carlos III.

Tras cursar sus primeros estudios en Sevilla, pasó a Alcalá de Henares, donde fue colegial de San Ildefonso, y consiguió las borlas de doctor *in utroque iure* por la Universidad allí fundada por el cardenal Cisneros, en cuyo claustro permaneció pocos años. Ordenado de presbítero en 1741, como muchos otros colegiales de su época dio pronto el salto a la ansiada prebenda, consiguiendo primero la plaza de magistral en el cabildo catedralicio pacense (1743), y posteriormente en 1745 en el cordobés. En esta última ciudad trabaría una amistad, que como veremos se prolongará durante toda su vida, con el genial platero Damián de Castro, quien realizará para Delgado las más importantes obras de su legado como mecenas.

Su patrocinio será fructífero, y de no ser por su muerte, acaecida en 1781 a los 67 años, hubiera llegado –a tenor de la magnitud de las obras patrocinadas durante su vida– quizás a cotas verdaderamente impensables para la época, algo que el mismo prelado llegaría a insinuar al cabildo catedralicio hispalense. Esta labor benefactora, iniciada sobre todo tras su preconización al obispado de Canarias en 1761, girará toda su vida en torno a dos tareas principales: el adecuado y digno adorno de los templos, a los que surtió de ornamentos y vasos sagrados –principalmente a las iglesias necesitadas–; y la atención a los pobres de las diócesis que gobernó, en los que desplegó tal y como indican las cifras contabilizadas una generosidad sin precedentes. Limosnas que se extenderían a todo tipo de personas e instituciones: campesinos arruinados por las malas cosechas, pobres vergonzantes, mendigos, sacerdotes y conventos con escasos recursos, dotación de doncellas para contraer matrimonio o profesar en religión, hospitales, hospicios, y otras instituciones de beneficencia pública. Cabe destacar también la especial preocupación de Delgado y Venegas desde su pontificado canario en la promoción de una adecuada preparación moral e intelectual del clero, manifestada en la organización de las llamadas Conferencias Morales, cuya creación seguía lo dictaminado siglos atrás por el Concilio de Trento.

El 19 de diciembre de 1768 Delgado y Venegas era promovido por el rey para la diócesis de Sigüenza, ciudad sobre la que el prelado ejercía además el señorío secular, un traslado deseado, como afirmaría el ilustrado canario Viera y Clavijo<sup>3</sup>, personaje

3. Sobre el pontificado y el mecenazgo de Delgado en Canarias pueden verse: José de Viera y Clavijo: *Noticias de la historia general de las islas de Canaria*. Imprenta de Blas Román. Madrid, 1783; Santiago Cazorla León y Julio Sánchez Rodríguez: *Obispos de Canarias y Rubicón*. Madrid, Eypasa, 1997; y Juan Aranda Don-

al que por cierto Delgado llegaría a amonestar por ciertas actitudes displicentes de aquél durante los actos litúrgicos. Al igual que en Canarias, Delgado desplegó una importante labor caritativa, repartiendo numerosas limosnas por todo el obispado, como refiere el también obispo seguntino fray Toribio de Mingüella en su *Historia de Sigüenza*, obra que nos ofrece numerosos datos biográficos sobre los diferentes prelados que detentaron aquella sede. Entre las donaciones a su templo mayor podemos destacar el de su primer pontifical celebrado en la catedral: «dejó en la Tesorería todo lo que había usado en aquella función: precioso cáliz de oro, vinajeras con platillo, campanilla y portapaces de plata sobredorada, bandejas y jarras de plata»<sup>4</sup>, costumbre que como veremos volvería a repetir en Sevilla en 1777. Entre 1770 y 1776 sólo el cabildo seguntino recibiría de su obispo: unos ciriales de plata, «una llave muy preciosa para el monumento», una jarra y dos sacras de plata, «un vestido morado con flores de oro y plata guarnecido de galones de oro» para Nuestra Señora de la Mayor, patrona de aquella ciudad alcarreña<sup>5</sup>, y dos coronas de plata sobredorada y pedrería para la mencionada imagen de la Virgen y la del Niño Jesús que aquélla porta en su regazo.

Si bien hoy día, quizá el legado más visible del obispo Delgado en Sigüenza sean las rejas de hierro forjado que rodean el atrio de la puerta principal del referido templo mayor, cuyas puertas van rematadas por su escudo de armas. El proyecto, reflejado ya en las actas del cabildo del 31 de marzo de 1775, no se finalizaría sin embargo hasta una vez fallecido el prelado, siendo la labor encomendada a artesanos rejeros seguntinos dirigidos por el maestro Manuel Sánchez, como se aprecia de la inscripción inserta bajo el escudo de Delgado: «M. Sanchez me fecit an. 1783». El coste del proyecto superaría los 100.000 reales, y pudo finalizarse gracias al legado que para ello determinó el arzobispo antes de fallecer<sup>6</sup>.

Las donaciones se extendieron a todo tipo de instituciones benéficas e iglesias del obispado: 18 camas completas en 1774 al Hospital de San Mateo de aquella ciudad, multitud de ornamentos y vasos sagrados repartidos por toda la diócesis, o numerosas limosnas en metálico dispensadas para los más necesitados. Un ejemplo de éstas, son las que entregaba a los pobres empleados en componer los caminos públicos, ordenan-

cel: «Francisco J. Delgado y Venegas, prelado de la diócesis canaria (1714-1781)» en *V Coloquio de Historia Canario-Americana* (1982). Actas publicadas en 1985, Francisco Morales Padrón (coord.). Volumen 2, pp. 771-792.

4. Fray Toribio Mingüella y Arnedo, obispo de Sigüenza: *Historia de la Diócesis de Sigüenza y de sus Obispos*. Volumen 3º desde principios del siglo XVII hasta fines del XIX. Madrid, Tipografía de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», 1913, p. 171.

5. *Ibíd.*

6. Mingüella, III, 177-178, y también: Manuel Pérez Villamil: *La Catedral de Sigüenza*, Madrid, Tipografía Herrerías, 1899. Reeditado en facsímil por Editorial Maxtor en 2001. Existen otros dos títulos homónimos sobre el patrimonio catedralicio seguntino, obras del canónigo Amelio de Federico, (Ediciones Plus-Ultra, 1954), y de Felipe Gil (Everest, 1984). Ver también: Antonio Herrera Casado: *Sigüenza, una ciudad medieval: una guía para conocerla y visitarla*. Guadalajara, Ediciones AACHE, 1991.

do a su Contaduría «se les diera la peseta asignada por entero aunque por causa de la lluvia no trabajaren todo el día»<sup>7</sup>; o los miles de fanegas de trigo destinados a las clases más necesitadas en momentos de carestía. En palabras del deán Juárez, que muchos años más tarde lo oyó decir a personas que lo conocieron: «tal era el carácter de generosidad de este ilustre obispo, que no sabía dar poco»<sup>8</sup>. El obispo Mingüella nos da otro nuevo ejemplo, esta vez con ocasión de la pérdida de las cosechas a causa del pedrisco en el Arciprestazgo de Molina: a las súplicas de dos diputados enviados para solicitar la ayuda del prelado, éste decidió ceder todo el grano perteneciente a la dignidad episcopal en aquellas tierras, más de 23.000 fanegas de trigo que fueron repartidas entre los pobres de cada localidad, cantidad que importó una cifra superior a los 8.000 pesos<sup>9</sup>, es decir no menos de 160.000 reales.

En vísperas de su partida a Sevilla, el 10 de abril de 1776, aún donaba al templo mayor seguntino un cáliz y un copón de oro para su utilización en las festividades del Jueves Santo y el Corpus, junto con cuatro grandes faroles de plata<sup>10</sup>, si bien el obsequio más esplendoroso lo comunicaría ya desde la capital hispalense. Nos referimos a la desaparecida custodia de plata que Delgado y Venegas encargó al célebre platero de la época Damián de Castro, y que fue acompañada además de cantidades en metálico cercanas a los 90.000 reales a emplear en las obras de rejería que se llevaban a cabo, unos blandones de plata, y el culto sacramental del templo catedralicio<sup>11</sup>.

En efecto, el día 6 de marzo de 1780 el procurador del cuerpo catedralicio seguntino anunciaba a sus capitulares la noticia, que había sido comunicada por el ya cardenal en carta dirigida al deán de aquella Iglesia. Decía lo siguiente:

Muy Señor mio y de mi mayor estimacion: mi debida veneracion y devocion a nuestro Dios Sacramentado, y el deseo de dejar en esa Sta. Iglesia alguna memoria de mis pasados desposorios me animaron á costear una custodia, de que ya V.S. Ilustrísima tendrá noticia, de plata sobrepuestos y adornos sobredorados con un viril de oro guarnecido de diamantes y sus faldones y caidas de tela que en testimonio de uno y otro objeto lleva y presentara á V.S.I. Damian de Castro su artifice; y siendo mi animo ofrecerle, donarla y consagrarla á esa Sta. Iglesia para que sirva al Smo. en las solemnidades que V.S.I. disponga, pero precisamente en la del día y procesion solemne del Corpus, que es y no de otro modo mi intencion y animo deliberado; espero que V.S.I. se digne aceptar esta fineza y don que aun no me compite con mi voluntad, permitiendo que el mismo D. Damian obre y disponga á mis espensas todo cuanto sea necesario hasta dejarla del todo puesta y colocada con el resguardo,

7. José Alonso de Morgado: *Prelados sevillanos ó Episcopologio de la Santa Iglesia Metropolitana y Patriarcal de Sevilla: Con noticias biográficas de los señores obispos auxiliares y otros relacionados con esta Santa Iglesia*. Sevilla, Tipografía de A. López, 1906, pp. 676-677.

8. Mingüella, ob. cit., III, 172.

9. Morgado, ob. cit., 676-677.

10. Mingüella, III, 172.

11. Ibidem 175-177.

decencia y primor correspondiente en el sitio y lugar que V.S.I. determine y le parezca mas á propósito. Si todo fuere del agrado y aprobacion de V.S.I. no me quedara que apetecer, si no es sus ordenes, y que nuestro Señor le conserve en su mayor grandeza como deseo.— El Pardo 29 de febrero de 1780.— Ilmo. Sr.— B.L.M. de V.S.I. su afecto servidor.— Francisco, Cardenal Delgado.— Illmo. Sr. Dean y Cabildo de la Sta. Iglesia de Sigüenza<sup>12</sup>.

Ofrecimiento que como es lógico fue contestado de inmediato con el más expresivo agradecimiento por parte del cabildo:

Emmo. y Exmo. Sr.— Esta Santa Iglesia feliz en haber logrado el honor de ser Esposa de V. Ema. y en que le conserve aquel amor con que le hace su deudora á la mayor ternura, ha venerado con particular admiracion la ejemplar piedad y devocion de V. Ema. á nuestro Señor Sacramentado. El desahogo que le da su magnanimo corazon en la maravillosa Custodia que le consagra para su culto y el heroico exceso en que queda todavia la generosa voluntad de V. Ema. respecto de tan preclaro don.— No puede olvidar esta Santa Iglesia los empeños de gratitud en que incesantemente la han puesto las liberalidades de V. Ema. y tan repetidas pruebas han radicado en ella la mas tierna memoria de su sagrada Persona, aun cuando se le debia esta de justicia á solas sus admirables prendas, V. Ema. sabe hallar nuevos preciosisimos vinculos que nos estrechen mas y mas en nuestra obligacion; y nosotros no encontramos voces que puedan manifestar todo el reconocimiento y amor á su persona que ocupan nuestro corazon<sup>13</sup>.

La misiva de agradecimiento al antiguo obispo sería entregada por una comisión capitular formada por el tesorero del cabildo don Pablo Ramírez, y el canónigo Hermenegildo Díaz Beltrán, quienes partieron hacia Madrid y entregaron al prelado en su residencia de El Pardo —donde Delgado acompañaba a la Corte como patriarca de las Indias, pro-capellán y limosnero mayor del rey, y otros importantes cargos palatinos que la confianza del monarca en Delgado le deparó— una reliquia de Santa Librada, patrona de aquella ciudad desde la misma conquista en el siglo XII, junto a las más expresivas gracias por tan magnífico y valioso presente.

Una vez de vuelta, ambos comisionados llevarían la respuesta del prelado para con su antiguo cuerpo capitular, que fue leída el 17 de abril de 1780:

Illmo. Sr.— Muy Sr. mio y de mi mayor aprecio: los Señores D. Pablo Ramirez, Tesorero, y D. Hermenegildo Diaz, Canonigo, diputados de V.S.I. me han favorecido en su nombre de palabras y de obras manifestandome la apreciable memoria que debo a la bondad de V. S. Illma. y entregándome con su muy estimada carta una insigne reliquia de Sta. Librada, patrona de ese Obispado, que he recibido y venerado y traere conmigo continuamente: yo no podre espresar suficientemente á V. S. Illma. mi gratitud y reconocimiento asi á estas particulares finezas como á los votos y pensiones piadosas con que se ha querido gravar en

12. Ibidem, 174.

13. Ibidem, 174-175. Correspondencia en *Registros Capitulares*, tomo 98.



beneficio mio temporal y espiritual; y solo acertare a decir a V.I. que le quedo el mas agra-  
decido, que le respeto, que le amo y que soy y sere siempre el mas fiel para servirle y pedir  
á Dios conserve á V.I. en su santa y mayor exaltacion.– El Pardo 5 de Abril de 1780.– Illmo.  
Sr.– B.L.M. de V.S.I. su mas afecto s.s.– Francisco, Cardenal Delgado.<sup>-14</sup>

El entusiasmo en el cabildo seguntino estaba desde luego más que justificado, pues a tenor de las crónicas coetáneas y de algunos estudios posteriores el valioso regalo fue probablemente, en palabras del historiador seguntino Manuel Pérez Villamil, quien incluso llegaría a ver en su infancia el enorme estuche forrado de terciopelo carmesí que la abrigaba –que fue lo único que los franceses dejaron–: «el ejemplar más notable que existió en España del estilo llamado barroco»<sup>15</sup>. Obra «maravillosa por su riqueza» y «deslumbradora por su complicado artificio», fue ejecutada en el más puro churruigueresco español, impregnada además –al parecer del referido estudioso– de una fuerte impronta oriental, consecuencia de las influencias napolitanas traídas a estas tierras por Carlos III desde su advenimiento al trono español en 1759<sup>16</sup>. Es decir, un magnífico rococó que Villamil califica con el adjetivo sinónimo utilizado en España de «churruigueresco», si bien la custodia cuenta una ornamentación más sinuosa que propiamente abigarrada, característica de aquella segunda mitad del siglo, y de muchas de las obras que el «Arfe cordobés» labró para su bienhechor.

El estudio titulado «Joya inédita y desconocida de la orfebrería española», aunque breve, se muestra como el más valioso ensayo dedicado hasta el momento a la que fue probablemente más genial creación del insigne artífice, y quizás la más importante del siglo XVIII español en esta rama de las artes.

La custodia, encargada por Delgado para perpetuar su grata memoria en la diócesis seguntina, fue ejecutada por Castro entre 1774 y 1779, siendo expuesta en el Palacio Real de Madrid al año siguiente de su finalización para la admiración de curiosos y notables de la época<sup>17</sup>. Descrita en sus detalles artísticos y complejo programa teológico en un opúsculo, éste fue publicado ese mismo año en la imprenta madrileña de don Antonio Muñoz: *Descripción de las Historias del Nuevo y Viejo Testamento, que contiene la custodia seisavada de tres cuerpos, su altura dos varas y tres cuartas que dió a la Sta. Iglesia de Sigüenza el Emmo. y Excmo. Sr. Cardenal Delgado, con un viril de oro que pesa treinta y una onzas y está guarnecido por ambas caras con mil seiscientos sesenta y siete diamantes*<sup>18</sup>.

14. *Ibidem*, 175.

15. *Ibidem* Afirmación que hace Mingüella sobre lo expuesto por Villamil en su artículo.

16. *Ibidem*, 9.

17. La valiosa custodia aún era ponderada en la obra del viajero ilustrado Antonio Ponz, que la calificaba como «riquísima», y hacía referencia a aquélla al describir la Sigüenza de los años finales del siglo XVIII: *Viage de España, en que se da noticia de las cosas mas apreciables, y dignas de saberse, que hay en ella*. Madrid, Viuda de Ibarra e hijos, 1788. Vol. XIII, pp. 21-23.

18. Pérez Villamil, *ob. cit.*, 2.

Gracias a las pesquisas realizadas por Villamil y su buen amigo el obispo Mingüella, hoy podemos tener una idea real de aquella soberbia custodia, sobresaliente entre el resto de las de España a juicio de ambos, y que a continuación contemplaremos. Aún en aquellos días de 1912, es decir cien años después de su desaparición, existía en posesión de una familia seguntina, los Peña, un dibujo realizado «a pluma y aguada» del monumental artificio de plata, único testimonio del esplendor y la complejidad iconográfica y estilística de la custodia. De una altura de dos varas y tres cuartas, es decir unos 2 metros y 30 centímetros de altura, el viril era de oro, con un peso de 31 onzas, guarnecido por ambas caras de 1.667 diamantes<sup>19</sup>.

El sinuoso y atrevido diseño, en el que según Villamil flameaba «el fuego de imaginaciones ardientes y fecundas, inspiradas en una naturaleza exuberante y en una vida alegre y bulliciosa que se derrama en caprichosas creaciones como explosión de fantasías soñadoras y desbordadas»<sup>20</sup>, constituía de hecho el canto de cisne del barroquismo en la orfebrería, que esos días cedía su terreno al pujante neoclasicismo, impulsado por la Ilustración. En palabras del mencionado historiador y arqueólogo fue «el relámpago deslumbrador» que despidió el barroco en España:

Cuando se considera que esta obra se estaba ejecutando en los mismos días en que D. Ventura Rodríguez llenaba á España de monumentos grecorromanos [es decir neoclásicos]; cuando Carlos III había dictado la Real Cédula de 29 de Abril de 1778 creando la Fábrica de Platería de Martínez para introducir en España el régimen de las máquinas y ejecutar piezas exóticas al estilo de París y de Londres; cuando la Academia de San Fernando, creada por iniciativa del escultor Oliveri, llevaba más de treinta años de vida próspera y floreciente, formando numerosos discípulos en todas las artes del diseño y de la talla; cuando se compara esta Custodia con las demás producciones de la platería de su tiempo, se comprende que la escuela de Córdoba, representada por Damián de Castro, mantuvo hasta el último momento sus tradiciones barrocas y puso el sello á su larga historia con el monumento más rico y más original de las artes decorativas en España. Por gastado que esté el símil es evidente que la gran Custodia regalada por el Cardenal Delgado á la Catedral de Sigüenza en 1780 fue como el relámpago deslumbrador que despidió el arte barroco al extinguirse en nuestra patria, último y maravilloso ejemplar, resumen de todas sus galas con que se despedía el gusto de nuestra platería indígena de una sociedad que, recién nacida á su inspiración nativa, se resellaba con la moda del neo-clasicismo francés importado aquí por la dinastía de los Borbones<sup>21</sup>.

La obra, la más ambiciosa sin lugar a dudas tanto de Delgado y Venegas como mecenas, y de Castro como artífice, de la que es probablemente su obra cumbre, fue

19. Archivo General del Arzobispado de Sevilla (AGAS). Sección Administración General: «Mesa Arzobispal», 850, 347-350. Carta de Pago a Castro autorizada por don José Rodríguez Bravo, tesorero personal del cardenal Delgado.

20. Villamil, 10.

21. *Ibidem*, 14.

iniciada según testimonio del propio orfebre el 1 de noviembre de 1774, quedando completamente terminada para el 15 de noviembre de 1779<sup>22</sup>. Tras la mencionada exhibición en el Palacio Real de Madrid<sup>23</sup>, sería entregada al cabildo seguntino e instalada por el propio artífice y sus hijos en los primeros meses de 1780, visita en la que Castro fue ampliamente agasajado y felicitado tanto por los capitulares como por el resto de personalidades notables de la diócesis<sup>24</sup>.

El programa iconográfico y la estructura de la custodia, «seisavada» (de seis lados), es desgranada en la *Descripción* redescubierta por Villamil, siendo el siguiente<sup>25</sup>:

En la ochava de la cara un rótulo con la inscripción: *Cordubae et Cordubensium tantum manibus elaboratum*, (en alusión a los muchas manos que intervinieron en su ejecución: treinta y cinco oficiales a lo largo de los setenta meses que duró la obra), existiendo en «la solista del banco primero» otro relativo a los títulos y dignidades del donante, sobre el cual se situaban las armas del prelado timbradas de capelo cardenalicio:

Latitanti sub his figuris Deitati suum subjicit cor Franciscus miseratione Divina Stae. Romanae Ecclesiae Presbyter Cardinalis Delgado, Indiarum Patriarcha, Archiepiscopus Hispanensis, Catholicae Majestatis Capellanus, et Eleemosinarius Mayor, Regalium Exercitum, terrae, marisque Generalis Vicarius, Magnus Cancellarius, et Eques magna cruce Ordinis Hispani Caroli III. insignitus, priusque Canariensis, et Seguntinus Episcopus, ostensorium hoc ac altare a D. Damiano de Castro suo, stoque Ecclesiae Cordubensis Argentario Majori elaboratum, hui almae Ecclesiae Seguntinae in pignus amoris dicat consecratque libentissime. Anno Domini MDCCLXXIX.

En el primer banco constaban seis láminas o escenas del Viejo Testamento. En la primera se apreciaban episodios relativos a Noe: el sacrificio de acción de gracias de Noe y su familia tras cesar el Diluvio, el arco iris en señal de serenidad, la subida de Noe y su familia junto con las especies animales al Arca (situada a la izquierda), la salida de los mismos bajando del llamado «Monte de Armenia» (es decir del Ararat), y la introducción del cultivo de la viña por aquel patriarca, que estaba situado a la derecha.

En la segunda que seguía a la derecha, se representaba: el momento en que el Ángel impide a Abraham culminar su sacrificio sobre Isaac, el entendimiento de Abimelech y Abraham en Bersabec sobre el pozo que disputaban, y el encuentro entre Raquel y Jacob cuando ésta se dirigía a dar de beber a los rebaños de su padre.

La tercera mostraba en su parte central la visita realizada a José, gobernador del faraón por sus hermanos hebreos, a su izquierda el episodio en que aquel soberano liberó de la cisterna a José, y a la derecha la interpretación de los sueños del monarca egipcio por aquél.

22. AGAS. «Mesa Arzobispal», 850, 347-350.

23. Ibidem: Se tardaron 21 días en el viaje ida y vuelta de Córdoba a Madrid.

24. Villamil, 14.

25. Ibidem, 3-8.

En la cuarta, encontramos en la cartela central el hundimiento en el Mar Rojo del ejército del faraón durante la persecución de los hebreos, y a ambos lados de ésta las escenas de la plaga de las ranas y la recogida del maná por el Pueblo Elegido.

En la quinta, se reflejaba el castigo a Nadab y Abín, hijos de Aaron, quemados vivos por haber puesto otro fuego en el incensario; flanqueado por el episodio en que Moisés mostraba las Tablas de la Ley al pueblo, y el momento en que los exploradores del Pueblo Elegido trajeron el racimo de la tierra de promisión.

En la sexta y última lámina del primer banco, se podía ver en primer lugar la danza de David ante el Arca de la Alianza, a su izquierda el momento en que aquél cortó la cabeza a un Goliath derrotado, y a la derecha al futuro monarca israelita guardando el ganado de su padre.

El segundo banco estaba adornado en cambio con doce escenas de la Pasión de Jesucristo, siendo la primera la situada en la cara frontal, correspondiente a la Santa Cena. Las siguientes, enumeradas desde la derecha eran: la Oración en el Huerto de Getsemaní, el Prendimiento de Jesús, el Beso de Judas, San Pedro cortándole la oreja a Malco, presentación ante Pilatos y ante Anás, Jesús atado a la columna recibiendo los azotes, la Coronación de espinas, escena del Ecce Homo, Jesús con la cruz a cuestas, la Crucifixión en el Calvario, el Descendimiento, y finalmente la Resurrección.

En el cuerpo en el que iba situado el ostensorio, se observaban las siguientes figuras: a la izquierda San Juan Evangelista con el cáliz en la mano del que surge la serpiente; acompañado en su pedestal de tres escenas alusivas a la vida y martirio del discípulo preferido: San Juan metido en una tina, escribiendo el Evangelio con el águila sosteniéndole el tintero, y el mismo Apóstol durante la bendición del cáliz del que surge la serpiente, símbolo del pecado de Adán heredado por los hombres.

A la derecha de este primer cuerpo piramidal, se encuentra San Lucas con la pluma en la mano y varias láminas que representan su oficio de pintor, la predicación del Evangelio, y al evangelista escribiendo con el toro a su lado (su animal alusivo en el tetramorfos).

El tercero corresponde a San Matías con el hacha en la mano (su instrumento martirial). El pedestal desgranaba escenas alusivas a su vida y martirio: presentación ante el juez, decapitación con el hacha, y apedreamiento.

El cuarto representa a San Marcos con una lanza en la mano (arma con la que padeció la muerte), apreciándose en el pedestal las siguientes escenas: momento en que era arrastrado por las calles con una soga al cuello, la escritura del Evangelio con el león representado a los pies, y leyendo durante su estancia en la cárcel.

En el quinto vemos a San Mateo con la pluma en la mano, y bajo él el episodio en que fue muerto a puñaladas tras decir la misa, fundando un convento de vírgenes, y escribiendo su Evangelio junto al Ángel, su elemento representativo en el tetramorfos.

El sexto y último corresponde a Santiago el Mayor con un palo en la mano. El pedestal mostraba escenas de su predicación, su muerte a palos sobre unas gradas, y su cuerpo rodando por éstas.

En los seis arbotantes que forman este primer cuerpo, se situaban San Pedro pensativo con la mano en la frente, y tres láminas alusivas a su vida y martirio: crucifixión boca abajo, liberación por el Ángel de la cárcel, y cuando se retiró a una cueva a llorar el pecado de haber negado al Señor; en el segundo podíamos ver a San Pablo, con la espada en la mano y otras tres láminas que representaban: la caída camino de Damasco, su apedreamiento, y su decapitación por espada, pues era ciudadano romano; el tercero correspondía a Santiago el Menor, quien aparecía con báculo y esclavina sobre los hombros, acompañado de las escenas en que fue alanceado, predicación del Evangelio, y su cuerpo quemado con planchas de hierro; el cuarto estaba dedicado a San Bartolomé, que aparecía leyendo un libro junto con las escenas de su martirio: desollamiento, su cuerpo macerado con mimbres y finalmente la decapitación con un alfanje; en el quinto aparecía San Simón con una sierra, las láminas correspondientes detallaban el momento en que sus verdugos proceden a cortar su cuerpo, su predicación en lo alto de una montaña, y el episodio en que unos magos le echaron unas serpientes y éstas se volvieron contra aquéllos; en el sexto y último, perteneciente a San Andrés, con la clásica cruz en aspa, aparecen las escenas en que aquél exhortó al juez ante el que había sido llevado para que creyese en Dios, otra en la que aparece azotado, y finalmente su crucifixión en la referida cruz en aspa, su elemento distintivo desde entonces.

En el pedestal en que aparecían dos ángeles sujetando el sol, acompañaban dos escenas, una, la venida del Espíritu Santo sobre la Virgen y los apóstoles en el Cenáculo, y la otra el episodio de la Ascensión del Señor en el Monte Tabor ante su madre y los apóstoles.

En la cornisa primera vemos a dos ángeles sosteniendo las Tablas de la Ley, y siguiendo hacía la derecha otros dos sosteniendo las insignias distintivas del antiguo sacerdocio. Estas son: una mitra con una tabla pequeña de doce piedras, otra tabla con las doce piedras en tamaño mayor situada al pecho, y otros elementos como un jarro, trescientas sesenta y cinco campanillas, y dos túnicas, siendo la una más corta que la otra. Los siguientes ángeles aparecen en acto de adorar los panes de la proposición, portando el Arca, el Candelabro de Siete Brazos y el Altar del Sacrificio.

Bajo la primera media naranja aparecían diferentes escenas alusivas al Sacramento: un león, un ave fénix, el sol, el pelícano, el cordero y la serpiente. Por encima de ésta otras seis esta vez relativas a la Virgen: un pozo, una luna, una puerta, un sol, una fuente y una estrella.

El segundo cuerpo iba presidido por una imagen de María en el misterio de su Asunción, titular de la Santa Iglesia de Sigüenza, así como de todas las que ganó San Fernando, considerado santo patrón de Sevilla. En torno a este cuerpo otros seis arbo-

tantes que representan en sus distintos pedestales a los sesis doctores de la Iglesia, y en cada uno tres láminas o cartelas con escenas de la vida de la Virgen.

Bajo el primero de estos doctores, San Ambrosio, se sitúan tres escenas: la Concepción que fue antes de crear Dios todas las cosas, un ángel enseñando a Adán y Eva aquel misterio, y la sibila Cumea profetizando que de una virgen nacería el Mesías.

En el pedestal correspondiente a San Jerónimo, se encuentran los episodios del anuncio a San Joaquín del nacimiento de la Virgen, el propio alumbramiento de la Bienaventurada, y la presentación de ésta en el Templo.

En la correspondiente a Santo Tomás, se encuentra la Virgen orando, los desposorios con San José, y la venida del Espíritu Santo sobre aquélla antes de la Encarnación.

En el cuarto pedestal, alusivo a San Gregorio, encontraríamos la Anunciación, San José y la Virgen de camino para ver a Santa Isabel, y la propia Visitación.

El quinto, que representaba a San Agustín, tenía en su pedestal otras tres cartelas: San José expirando confortado por Jesús y la Virgen, ésta triste y sola en su retiro tras la despedida de su hijo, y otra en la que aparecía acompañada de San Juan y María Magdalena en el Calvario tras la muerte de Cristo.

El sexto y último pertenece a San Juan Crisóstomo, con los episodios de la Virgen confortando a los apóstoles en el Cenáculo, ésta expirando, y por último la ascensión y coronación como reina de los cielos y de la tierra.

En la segunda cornisa aparecían seis profetas y patriarcas: David portando el arpa, Noé con la paloma en la mano, Abraham alzando el cuchillo en el acto del sacrificio de Isaac, éste mismo portando el haz de leña, la lumbre y una paloma camino del lugar elegido para el sacrificio, Josué con su espada camino de Jericó, y Sansón bebiendo de la quijada del asno que estrujaba tras haber derrotado a los filisteos.

El tercer cuerpo iba presidido por la imagen crucificada de Santa Librada, patrona de la diócesis seguntina, y en la tercera cornisa las representaciones de las seis sibilas, que profetizaron la llegada y los padecimientos que había de sufrir el Mesías: Cumea, Pérsica, Líbica, Samia, Delfica, y Tiburtina.

Por último, y como remate de la monumental obra y todo su entramado teológico, la figura de la Fe, portando la cruz y el cáliz, culmen tradicional de las custodias españolas.

La custodia, como ya se ha referido, se perdió durante el saqueo de la catedral de Sigüenza por las tropas napoleónicas en 1809, quedando únicamente el rico viril que por su más reducido tamaño pasó desapercibido a la rapiña francesa, siendo arrojado a la plaza en su estuche —que creyeron vacío— y recogido por un zapatero. Tras la guerra fue insertado en otra custodia que fue aportada por el obispo Vejarano en 1815<sup>26</sup>,

26. María del Carmen Heredia Moreno: *La edad de oro de la platería complutense, 1500-1650*, pp. 267-268. Las vicisitudes por las que han pasado las diferentes custodias seguntinas propiciaron algunas confusiones sobre la identidad de la que substituyó a la donada por Delgado, como hemos visto desaparecida durante

pero sin embargo tampoco ha llegado hasta nosotros, pues el valioso objeto perecería también víctima del saqueo a que los milicianos frentepopulistas sometieron al templo mayor seguntino durante la Guerra Civil española, perdiéndose para siempre.

Delgado y Venegas fue finalmente presentado por el rey para la mitra hispalense el 20 de mayo de 1776, contando en ese momento 61 años y 4 meses de edad, desplegando con su nueva esposa la misma generosidad que con las anteriores<sup>27</sup>. Como podemos ver todavía en el tesoro de la catedral hispalense, o en numerosas donaciones realizadas para diferentes iglesias y conventos de todo el Arzobispado. Solamente su corto pontificado (1776-1781), le impediría asumir proyectos más ambiciosos, hecho que el propio prelado había llegado a insinuar antes de su partida para Madrid, tan sólo un año después de hacer su entrada en la capital andaluza.

El coste del monumental artificio para la catedral seguntina alcanzó la exorbitante cifra de 531.902 reales, como podemos ver en la carta de pago conservada en el Archivo del Arzobispado<sup>28</sup>. Fechada en Madrid el 30 de marzo de 1780, la cantidad fue aun aumentada a 540.000 reales por diferentes conceptos detallados en el *recibí* firmado por Castro y autorizado por el mayordomo de Delgado don José Rodríguez Bravo y por el propio cardenal en 2 de julio de ese mismo año.

Por el diseño, planos y borradores que de la custodia se levantaron en todo ese tiempo se llevaron 2.500 reales, y su artífice Damián de Castro cobró por la que se mostraría probablemente como su obra cumbre la cantidad de 87.120 reales:

Por mi direccion y vigilancia á sesenta r.<sup>s</sup> cada dia q.<sup>e</sup> p.<sup>r</sup> 24 cada mes son mil quatrocientos quarenta r.<sup>s</sup> q.<sup>e</sup> multiplicados p.<sup>r</sup> los 60 ½ mes.<sup>s</sup> imp.<sup>n</sup> ochenta y siete mil ciento y veinte r.<sup>s</sup><sup>29</sup>

El montante total de la plata utilizada alcanzó las 2.903 onzas, que costaron 61.688 reales; «el dorado de molido» 49.950; y el viril de oro, de treinta onzas y un adarme de

---

la invasión francesa. Algunos estudiosos concluyeron (Cruz Valdovinos y Aurelio de Federico sobre todo) que tras la irreparable pérdida se habría reutilizado la anterior del siglo XVI que ejecutara Rodríguez Babia. Sin embargo estudios posteriores de los punzones hallados en la pieza actual (Plaza), han demostrado su elaboración en el taller de Gaspar de Guzmán, en Alcalá de Henares. Este dato ha llevado a elaborar una nueva tesis, es decir, que la anterior a la de Castro habría sucumbido igualmente a la rapiña napoleónica, siendo la utilizada desde 1815 tras la guerra otra, aportada por el obispo Vejarano, quien la habría adquirido de los tesoros recuperados a los ejércitos imperiales en retirada. Sin embargo, sigue siendo bastante extraño que ningún investigador haya conseguido localizar el verdadero origen de la custodia que todavía procesiona hoy día.

27. Sobre el prelado sevillano existen diferentes reseñas biográficas, como la ya citada obra de Morgado: *Prelados sevillanos ó Episcopologio de la Santa Iglesia Metropolitana y Patriarcal de Sevilla*...; la obra colectiva dirigida por Carlos Ros: *Historia de la Iglesia de Sevilla*. Sevilla, Castillejo, 1992; o del mismo autor: *Los arzobispos de Sevilla: luces y sombras en la sede hispalense*. Sevilla, edición del autor, 1986. Para el conocimiento de los aspectos sociales del pontificado de Delgado (caridad, beneficencia, ingresos...) son imprescindibles las obras del Padre Manuel Martín Riego, historiador sevillano especializado en la historia económica de la diócesis durante la Época Moderna.

28. AGAS. «Mesa Arzobispal», 850, 347-350.

29. Ibidem.

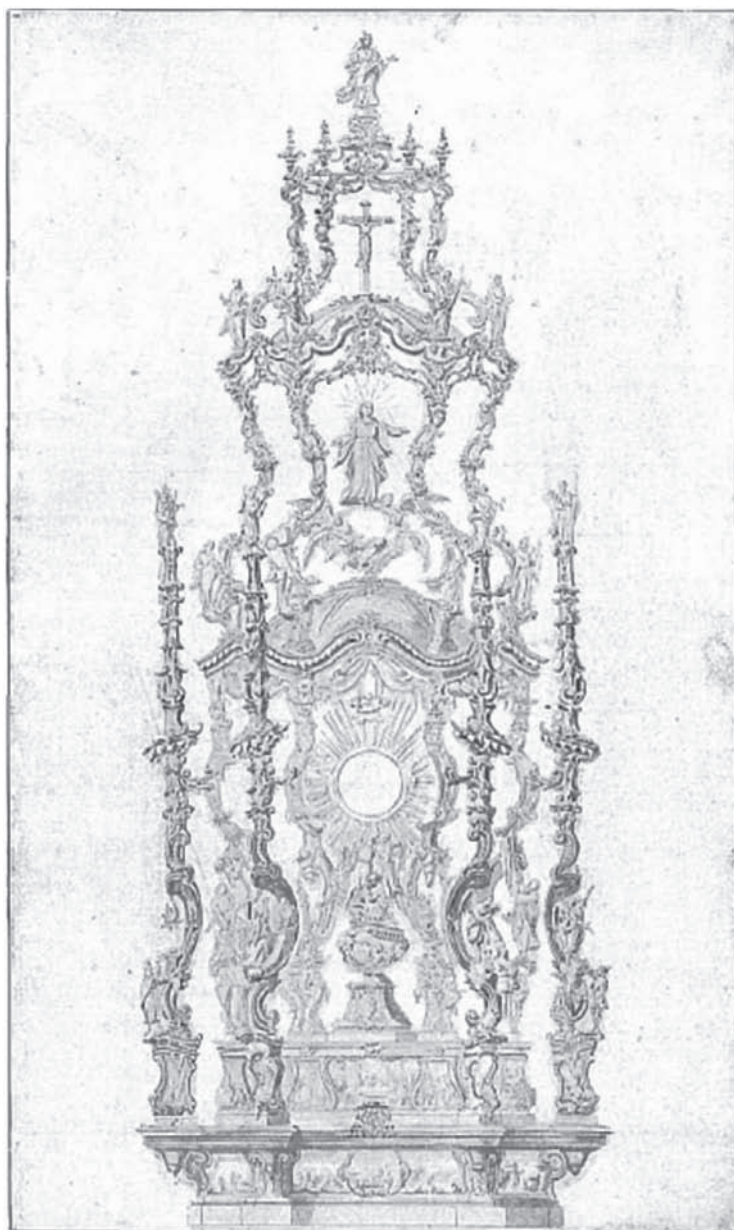
peso a 320 reales por cada una, un total de 9.620 reales. Los 1.667 diamantes con que iba engastado éste último importaron 55.275 reales, con un peso en quilates de 124 ½, a 40 pesos los «medios», 30 los entremedios, 26 los medianos, y 22 los «menudos», el engastado de los mismos llevó la cantidad de 14.300 reales.

A los treinta y cuatro oficiales que intervinieron en la realización de la preciada alhaja, durante los setenta meses y medio que duró su ejecución se les pagaría en total 70.380 reales, a cinco reales de jornal diarios. La obra incluiría unas parihuelas de madera elaboradas por Victorio Gómez, y el dorado y pintado de ésta, realizada por Sebastián Millán, así como unos faldones de tisú. Trasladada desde Córdoba a Madrid en una carreta, fue escoltada por seis hombres en un viaje que duró 21 días. Una vez en Sigüenza, la monumental pieza quedó instalada en el capilla del Sagrario del templo catedralicio, para lo cual tuvieron que hacerse obras por valor de 1.211 reales. El resto de importes hasta los 531.902 reales se reparten por diferentes conceptos que resultaría prolijo enumerar aquí.

El hecho de poder atender un pago de tal magnitud y en tan poco tiempo, sólo cabe explicarlo a las importantísimas rentas que el prelado sevillano acumularía, principalmente desde su promoción a Sevilla y su traslado a Madrid, que aceleraron muchísimo la obra. No en vano, Sevilla era la segunda diócesis más rica de España tras la Primada, y Delgado recibía pingües emolumentos por sus importantes cargos palatinos: patriarca de las Indias, pro-capellán mayor y limosnero mayor del rey, vicario general de los Reales Ejércitos de Tierra y Mar, o como gran canciller de la Orden de Carlos III. Si a esto añadimos otros negocios (plantaciones de cacao incluso) o inversiones realizadas por el cardenal y sus agentes de manera particular, explicaría la saneadísima economía de que gozaba *el Cardenal-Patriarca* para atender con tanta esplendidez los diferentes encargos que realizó a numerosos artistas, o las abundantísimas limosnas y donaciones con que se prodigó en su breve pontificado.

Tras la contemplación de la soberbia pieza, de un exuberante rococó, sobran pues comparaciones como las realizadas por algunos investigadores con otras piezas de la última etapa de Castro, cercanas ya al neoclasicismo (p. ej. con la ejecutada para La Rambla, en Córdoba). La ausencia del grabado que reproducimos hoy aquí, inédito prácticamente en la bibliografía sobre Castro, o sobre el patrimonio catedralicio seguntino, podría explicarse quizás por su omisión en importantes obras sobre estos aspectos, como la *Historia de la Catedral de Sigüenza* (1899), también de Villamil, o la citada de Mingüella. En ellos se detallan exhaustivamente las diferentes circunstancias que rodearon la creación de aquella monumental pieza argentea, pero omiten en su contenido el importante testimonio gráfico, que sólo fue representado por primera vez en el citado artículo de Villamil de 1912, y haya pasado algo desapercibido para los estudiosos de la pieza y su autor. Aun así, el grabado que reproducimos, no constituye más que una pobre sombra del esplendor y asombro que debió provocar entre las personas que pudieron admirarla.





La soberbia custodia rococó de Damián de Castro para el cardenal Delgado. Finalizada en 1779, fue entregada al cabildo seguntino el año siguiente. Desaparecida durante la invasión napoleónica en 1809, de su esplendor nos queda este grabado como único testimonio, publicado hace cien años por el historiador Manuel Pérez Villamil e incomprensiblemente inédito para la bibliografía posterior.



Sobre estas líneas el rico viril, también de Castro, insertado tras la Guerra de la Independencia en una custodia del siglo XVI que sustituyó a la donada por Delgado y Venegas. Único elemento que se salvó de la rapiña francesa, tenía engarzados 1.667 diamantes entre ambas caras. Pereció también finalmente durante la Guerra Civil Española, víctima del saqueo a que las fuerzas frentepopulistas sometieron la catedral seguntina.



El cardenal Francisco Delgado y Venegas, arzobispo de Sevilla (1776-1781), patriarca de las Indias, y anteriormente obispo de Canarias y de Sigüenza. Prelado austero y piadoso en lo personal, desplegó una labor caritativa y limosnera sin precedentes en su época. Por la importancia de las obras de arte que patrocinó, entre las que destacan las del insigne platero Damián de Castro, «el Arfe cordobés», puede ser considerado uno de los principales mecenas españoles del siglo XVIII (Retrato copia de otros idénticos atribuidos a Espinal. Biblioteca Capitular y Colombina).